



OFICIO N° 98661
INC.: solicitud

Irg/ogv
S.12°/373

VALPARAÍSO, 14 de abril de 2025

Cúmpleme poner en su conocimiento la petición del Diputado señor MIGUEL ÁNGEL CALISTO ÁGUILA, quien, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a US. para que, al tenor de la solicitud adjunta, informe a esta Cámara sobre la factibilidad de que se autorice la realización del puente sobre el río Blanco, en la comuna de Aysén, tomando en cuenta la necesidad que tienen las familias y los elevados costos de construcción que hay en la región, agilizando y flexibilizando los procesos para evitar un nuevo proceso licitatorio que podría retrasar en varios meses el proyecto.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a US., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a US.

LUIS ROJAS GALLARDO
Prosecretario de la Cámara de Diputados

A LA SEÑORA MINISTRA DE DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: F003FDA5EB3E177C

CAMARA DE DIPUTADOS
CHILE

SOLICITUD DE OFICIO

VALPARAÍSO, 14 de marzo de 2025.-
MAT: Información sobre lo que indica.

A: **Jessica López Saffie**
Ministra de Obras Públicas
Javiera Todo Cáceres
Ministra de Desarrollo Social
Paloma Jara Valdés
Seremi de Obras Públicas Aysén
Renzo Sanders Cortés
Director Regional de Vialidad Aysén

DE: **Miguel Ángel Calisto**
Diputado de la República

El H. Diputado Miguel Ángel Calisto, solicita de conformidad al artículo 9 de la Ley N° 18.918, Orgánica Constitucional del Congreso Nacional, artículo 310 del Reglamento de la Cámara de Diputados, el siguiente Oficio de Fiscalización dirigido a Jessica López Saffie, Ministra de Obras Públicas; Javiera Toro Cáceres, Ministra de Desarrollo Social; Paloma Jara Valdés, Seremi de Obras Públicas Aysén; y a Renzo Sanders Cortés, Director Regional de Vialidad Aysén, con la intención de solicitar que se considere el aumento de recursos para la construcción del puente sobre el Río Blanco en la comuna de Puerto Aysén, Región de Aysén.

La construcción del puente mecano sobre el Río Blanco es un tema muy anhelado por los vecinos del sector, quienes llevan más de 30 años solicitando esta inversión. Actualmente deben cruzar a través de una balsa, la que se encuentra en muy mal estado, poniendo en riesgo la seguridad de las personas que la utilizan.

Existe un proceso de licitación que se está desarrollando, sin embargo, los montos establecidos para este proyecto son inferiores a lo ofertado por la empresa que se adjudicó la construcción del puente. Son aproximadamente mil millones de pesos de diferencia, lo que equivale a cerca de un 43% extra de la inversión.

En Aysén, los costos de construcción son mucho más elevados que en la zona central, por lo que es fundamental considerar más recursos para la realización de las obras.



Por estos motivos, solicitamos lo siguiente:

- 1.- Al Ministerio de Obras Públicas que disponga de los recursos necesarios para concretar la construcción de esta obra, incluyendo el monto extra que se requiere.
- 2.- Al Ministerio de Desarrollo Social que autorice la realización de esta obra, tomando en cuenta la necesidad que tienen estas familias y los elevados costos de construcción que hay en la región de Aysén.
- 3.- Al Ministerio de Desarrollo Social que se agilicen y se flexibilicen los procesos para autorizar la construcción de esta obra, para así evitar un nuevo proceso licitatorio que podría retrasar en varios meses el proyecto.

Sin otro particular, solicito a Ud.



Miguel Ángel Calisto
Diputado de la Republica



FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. MIGUEL ÁNGEL CALISTO A.

